

**EXPEDIENTE DEL CONCURSO DE ALIMENTACIÓN. ESTUDIO
ECONÓMICO FINANCIERO**

El contrato del Servicio de Alimentación del Hospital Universitario 12 de Octubre, expediente Nº P. A. 2020-0-125, finalizó el pasado 30 de enero del año en curso. Este procedimiento permitía una prórroga de 48 meses de acuerdo con el apartado 17 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante escrito de fecha 21 de diciembre, la empresa pone en conocimiento de este Hospital, su intención de no proceder a la renovación del contrato suscrito para la gestión del servicio de alimentación y que tiene su fecha de vencimiento el 30 de enero de 2022. Este contrato, ha coexistido con la actual crisis provocada por la COVID-19, con escenarios inciertos, que han supuesto la decisión de no renovación de la prórroga en los términos actuales del contrato, debido a las dificultades económico-financieras.

Para el cálculo del importe de licitación del nuevo concurso del Servicio de Alimentación, se ha tenido en cuenta, la actividad durante el ejercicio de vigencia del anterior contrato, previendo un número de pensiones de pacientes de 303.000 anuales y de 26.250 pensiones de personal.

Asimismo, para la determinación del importe unitario de la pensión, se ha tomado como base los importes del concurso anterior al actual, por ser este el más próximo en el tiempo, actualizándose con arreglo al I.P.C., según las tablas del Instituto Nacional de Estadística y considerando la crisis actual que sigue afectando al precio de todas las materias primas. (problemas de escasez de conductores, de mano de obra, congestión en los puertos, precios de la energía, etc.)

Se adjunta hoja de cálculo con los datos utilizados para este análisis.

El Subdirector de Gestión de Servicios Generales

Documento firmado digitalmente por: VILLAMIA VIDAL GONZALO
Fecha: 2022.02.17 17:23
Verificación

[\[Redacted URL\]](#).org/csv

Fdo.: Gonzalo Villamía Vidal

MEMORIA ECONÓMICA

ACTIVIDAD DE PACIENTES	2021	IMPORTES S/IVA
DESAYUNOS	291.675	0,358
COMIDAS	302.727	1,570
MERIENDAS	314.434	0,256
CENAS	291.904	1,408
PENSIONES DE PACIENTES*	300.185	3,592

*(Desayunos+comidas+meriendas+cenas)/4

ACTIVIDAD DE PERSONAL	2021	IMPORTES S/IVA
DESAYUNOS + COMIDA	27.932	1,664
MERIENDA + CENA	24.302	1,826
PENSIONES DE PERSONAL**	26.117	3,490

**((Desayuno+Comida)+(merienda+cena))/2

FACTURACION	2021	% SOBRE TOTAL
PENSIONES DE PACIENTES	1.071.196,31	71,48
PENSIONES DE PERSONAL	90.854,30	6,06
ALIMENTOS EXTRAS	336.540,47	22,46
TOTAL	1.498.591,08	100,00

PREVISIÓN NUEVO CONCURSO	ANUAL	IMPORTE***	IMPORTE S/IVA
PENSIONES DE PACIENTES	303.000	4,761 €	1.442.453,10 €
PENSIONES DE PERSONAL	26.250	4,625 €	121.408,96 €
ALIMENTOS EXTRAS			358.415,60 €
TOTAL	329.250		1.922.277,67 €

***incremento = 6,50 %

Incrementos	Aceite de oliva	18.000 €
	Agua comida y cena	99.000 €

Presupuesto licitación concurso anterior Exp. 2020-0-125 1 año.	1.650.000 €
---	-------------

PROPUESTA NUEVO CONCURSO 1 AÑO	2.039.278 €
C/IVA	2.243.205 €

VARIACION DE I.P.C. DE 01/2021 A 01/2022	
GENERAL	6,50%
ALIMENTACIÓN	6,50%

PENSIONES: Importes+IPC(6,55)+6%

Extras: Extras+IPC(6,5 %)

	PENSIONES	PRECIO + 6,5%(IPC)+ 6%
PACIENTES	303.000	4,761 €
PERSONAL COCINA	26.250	4,625 €

EXTRAS	358.415,60 €
ACEITE DE OLIVA	18.000 €
AGUA	99.000,00 €